

TABLA DE RECONOCIMIENTOS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

Tipo	Actividad	Nº de créditos máximo por curso académico	Certifica
Representación estudiantil (máximo de 3 créditos por curso académico en este tipo)	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Gobierno • Consejo Social • Mesa del Claustro • Claustro universitario • Comisiones de los órganos colegiados • Órganos suprauniversitarios 	1,5 créditos por curso académico completo y actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría General
	<ul style="list-style-type: none"> • Junta de Campus • Junta de Centro • Comisión de Centro • Delegada/o de grupo • Consejo de Departamento 	1 crédito por curso académico completo y actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario/a del Centro • Secretario/a del Departamento • Secretario/a de Campus
Actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con el anexo II 	3 créditos por curso académico	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Deportes de la Universidad
Actividades culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, seminarios, congresos, etc. Según lo establecido en el art. 11, apartado 4 	3 créditos por curso académico	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Verano • Vicerrectorados • Centros universitarios • Departamentos
Actividades solidarias o de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de voluntariado o cooperación 	3 créditos	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, • Vicerrectorado de Desarrollo Científico y Transferencia

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.